

Portafolio.co. 4 de marzo, 2021

COLUMNISTA

Este es el momento

Esta semana Fedesarrollo hizo una de las propuestas más ambiciosas de reformas que se hayan lanzado recientemente.



Mauricio Reina

POR: MAURICIO REINA

Desde hace meses ha ido creciendo el debate sobre la conveniencia de hacer reformas estructurales en el país.

A medida que la pandemia ha ido sacando a flote importantes limitaciones de nuestro esquema de desarrollo, algunos dicen que este no es momento de hablar de reformas mientras otros opinan que la gravedad de la situación no da espera.

En ese contexto, esta semana Fedesarrollo hizo una de las propuestas más ambiciosas de reformas que se hayan lanzado recientemente, en un documento elaborado por el director de la institución, Luis Fernando Mejía, y uno de sus ex directores, Eduardo Lora.

En un debate como éste de las reformas, en el que suele haber propuestas todas las semanas, la iniciativa de Fedesarrollo se distingue por su integralidad y su consistencia interna para atacar simultáneamente varias dificultades económicas y sociales.

¿Cuáles son los principales problemas que motivan la propuesta? Por un lado, la pobreza que ha dejado la pandemia (que pasó de 35,7 por ciento de los colombianos en 2019 a 41,9 por ciento al terminar el año pasado) y el desempleo que se resiste a ceder, como lo muestra el deterioro de enero.

Por otra parte, problemas más estructurales que se han exacerbado, como la gran informalidad del mercado laboral, que puede llegar a 60 por ciento, y el desamparo económico en que se encuentran tres de cada cuatro adultos mayores en el país.

La propuesta de Fedesarrollo hace moñona: incluye la creación de una renta mínima focalizada en los más pobres, un seguro de desempleo, cobertura total de los subsidios a la tercera edad y la eliminación de los incentivos perversos que inducen la alta informalidad, todo lo cual tiene un inmenso efecto redistributivo.

Por supuesto que esas iniciativas cuestan, y para financiarlas se proponen, entre otras medidas, revisar los incentivos tributarios empresariales sectoriales, ampliar la base de personas que declaran renta y establecer gradualmente una tarifa de 8 por ciento de IVA sobre bienes que hoy están exentos o excluidos, aumentando eso sí en valor y cobertura las devoluciones de IVA para las personas más pobres.

El dilema está claro. El país puede llegar a las elecciones de 2022 con altos niveles de desempleo y pobreza, con una creciente informalidad y un deterioro en la distribución del ingreso, sin que nadie haga nada distinto a profundizar la dependencia de la población de las ayudas estatales. O podemos más bien agarrar el toro por los cuernos y tomar decisiones responsables como sociedad.

Mauricio Reina

Investigador asociado de Fedesarrollo.

mauricioreina2002@yahoo.com